

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**53025** MADRID

Don Enrique Calvo Vergara, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid,

Anuncia

En el procedimiento concursal seguido en este Juzgado bajo el número 32/2012 de don José Morcillo Sebastián, con DNI 50667134C y doña María Clara Acero Fernández, con DNI 01091124G, se ha dictado auto con fecha 28 de noviembre de 2019 acordando:

1º.- Se declara concluido el concurso de acreedores número 32/2012 por cumplimiento íntegro de convenio.

2º.- El archivo de las actuaciones.

3º.- El cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de los deudores que estuvieren subsistentes.

Madrid, 28 de noviembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Enrique Calvo Vergara.

ID: A190069250-1